



ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 9,00 HORAS.-

- 1. Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2. Informe de Intervención-Tesorería, "Tercer Trimestre 2019 Ley de Morosidad".
- 3. Aprobación Definitiva la modificación puntual número cuatro del Plan Parcial de ordenación SUC/AP-SUP 1.06 "Parque Aeronáutico".
- 4. Aprobación de Declaración de utilidad pública e interés social, de la actuación para legalizar un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos al final de su vida útil, sito en parcela junto a la SE.111, punto kilométrico 10,4, presentado por Desguaces San José, S.L. y aprobación del Proyecto de Actuación.
- 5. Ratificación Resolución de Alcaldía Proyecto Básico y de Ejecución del Centro de Interpretación del Flamenco", obra incluida en PFOEA Empleo Estable, convocatoria 2019.
- Declaración Institucional 25 de Noviembre de 2019. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.
- 7. Moción del grupo municipal Socialista sobre la regulación de las casas de apuestas.
- 8. Moción del grupo municipal Izquierda Unida, para controlar la proliferación de las apuestas online y casas de juego y tomar medidas de prevención ante la ludopatía.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 12 de Noviembre de 2019.

EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 12 de Noviembre de 2019.

EL ALCALDE, EL SECRETARIO,

